



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)



Estado: EN REGISTRO

Institución: 35 - Instituto Hondureño de Geología y Minas

MISIÓN: Somos el instituto que ejecuta la Política Nacional del sector minero, garantizando dichos procesos a través de una administración eficaz y eficiente, para un desarrollo sostenible, ambiental y económico; generando bienestar social.

VISIÓN: Ser para el 2020, la institución del sector económico que contribuye directa e indirectamente en el desarrollo local, posicionándonos a nivel nacional como un ente confiable que promueve la inversión del sector minero en el País.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Incrementar el ingreso de recursos económicos por medio de la regulación de los derechos mineros a nivel nacional.
-----------------------------	---	--

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES) 3 Asegurar la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, estratégicos del país. (agua, suelo, biodiversidad, hidrocarburos y bosques)

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	1	Incrementado el aprovechamiento y la explotación de minas y canteras.
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	2	Aumentar la generación de empleo y mejorar la competitividad y productividad de manera sostenible.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	El PIB aumenta progresivamente hasta un 3.5% anual.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
META VISIÓN DE PAIS	2	Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

Vigencia del Objeto Estratégico

2017	2018	2019	2020
S	S	S	S

RESULTADO INSTITUCIONAL

Aumentado los contratos y concesiones mineras otorgadas para maximizar los ingresos.

SUPUESTOS

Solicitud y tramitación de resoluciones de derecho minero solicitadas a la institución



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)



OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Mejorar el uso del recurso minero nacional de manera efectiva, integral regulada y sostenible que vela por la seguridad comunitaria minera del País.

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES) 3

Asegurar la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, estratégicos del país. (agua, suelo, biodiversidad, hidrocarburos y bosques).

RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES) 1

Incrementado el aprovechamiento y la explotación de minas y canteras.

OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG) 2

Aumentar la generación de empleo y mejorar la competitividad y productividad de manera sostenible.

RESULTADO DE GOBIERNO (PEG) 1

El PIB aumenta progresivamente hasta un 3.5% anual.

OBJETIVO VISIÓN DE PAIS 3

Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental

META VISIÓN DE PAIS 2

Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

2017 2018 2019 2020

S S S S

Vigencia del Objeto Estratégico

RESULTADO INSTITUCIONAL sustentable del recurso minero

Fortalecidos los grupos mineros y/o municipalidades; asistidos en temas del aprovechamiento

SUSPUESTOS

Solicitud de asistencia y capacitaciones a comunidades mineras y/o municipalidades.

Clasificación: 39

MUNICIPALIDADES

Población: 217

BENEFICIADAS

Medio de Verificación:

Lista de Asistencia en los Talleres de Capacitación.